



Torneo Blitz

Festival Guanacasteco

I. GENERALIDADES

La Asociación Deportiva de Ajedrez de Liberia (ADALI) y la Federación Central de Ajedrez de Costa Rica, a través del Proyecto Incremento, invitan al “Torneo Blitz Festival Guanacasteco”. El evento se llevará a cabo el 23 de junio del 2019.

II. CONSIDERACIONES

El evento se jugará según las reglas de la FIDE, será válido para el *ranking* (Elo) blitz internacional.

Al momento de inscribirse los jugadores, entrenadores, delegados y otros participantes dan por aceptada la presente normativa.

III. REGULACIONES TÉCNICAS

Requisitos de participación

Podrán inscribirse y participar los(as) jugadores(as) con domicilio en la provincia de Guanacaste, envíen oportunamente sus datos, y no estén suspendidos por la FCACR o por la FIDE. El evento tendrá las siguientes categorías: Abierto, Menores de 16 años, menores de 14 años, menores de 12 años, menores de 10 años y menores de 8 años.

Sistema de competencia

Cada categoría se jugará bajo el sistema *Suizo* a nueve (9) rondas (Sistema Holandés). El programa Swiss-Manager (recomendación oficial de la FIDE) se utilizará como herramienta de apoyo en la configuración de los emparejamientos.

Inscripciones y congresillo técnico

El evento tiene un costo de inscripción, simbólico de 2500 colones. El cupo es limitado. El jugador debería enviar su nombre, cédula, fecha de nacimiento y lugar donde reside al correo competicion@fcacostarica.com con copia a los correos yuriwhv@hotmail.com, y vocal2@fcacostarica.com. Para el pago de las inscripciones depositar a la cuenta de la ADALI en el Banco Nacional Número 100-01-015-007182-0, CC 15101510010071829.

En caso de que algún jugador (a) discapacitado necesite condiciones especiales, debe informarlo a la organización al momento de su inscripción.

La inscripción cerrará el viernes 21 de junio a las 23 horas; salvo excepciones muy particulares, aprobadas por la organización. Quien se inscriba posteriormente no será pareado en la primera ronda.



Sede, fechas y horario

El evento se llevará a cabo en el Gimnasio Municipal de Liberia, Guanacaste.

El programa será el siguiente:

Día	Hora	Actividades
Domingo 23 de junio	9:30 a.m.	Ronda 1
	10:00 a.m.	Ronda 2
	10:30 a.m.	Ronda 3
	11:00 a.m.	Ronda 4
	11:30 a.m.	Ronda 5
	12:00 a.m.	Ronda 6
	12:30 p.m.	Ronda 7
	1:00 p.m.	Ronda 8
	1:30 p.m.	Ronda 9
	≈2:00 p.m.	Clausura y Premiación

Ritmo de juego

El tiempo de reflexión será de 3 minutos por jugador, para toda la partida, con adición de 2 segundos por movimiento desde la jugada uno. El *tiempo de espera* será de 3 minutos contados a partir del inicio de la sesión.

Premiación de cada categoría

1 ^{er} lugar	Medalla
2 ^{do} lugar	Medalla
3 ^{er} lugar	Medalla

Desempates

El desempate general de los puestos será según los siguientes parámetros:

1. Encuentro Individual.
2. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
3. Mayor cantidad de partidas conduciendo las piezas negras. Las partidas no jugadas serán contabilizadas como jugadas con blancas.



4. Buchholz con cortes -1.

5. Buchholz.

El cálculo de los sistemas Buchholz se hará con el criterio de oponente virtual.

6. Sonneborn- Berger.

Dirección y Arbitraje

El director del evento será el Sr. Luis Quirós.

La Árbitra Internacional Carolina Muñoz Solís será la jueza principal.

Implementos (juego y reloj de ajedrez)

El jugador con piezas blancas deberá aportar los implementos necesarios para desarrollar la partida (juego y reloj de ajedrez). De no cumplir con esta disposición, perderá el punto. El Comité Organizador no se hará responsable por la falta de implementos.

Reiteración de normativas importantes

Algunos detalles vinculados al reglamento de juego que resulta imprescindible considerar son los siguientes:

- En caso de perder por incomparecencia, dicho jugador será retirado del torneo a menos que justifique su ausencia y confirme, antes de que sea publicada la siguiente ronda, su intención de continuar participando. Supone la descalificación definitiva la acumulación de incomparecencias a dos rondas o una incomparecencia producida tras una exención, salvo excepción autorizada por el Árbitro Principal.
- Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de su registro oficial por parte de los jueces. Cualquier reclamo debe presentarse de forma inmediata a la publicación.
- El jugador o la jugadora que mantenga encendido algún aparato electrónico durante su partida, perderá automáticamente. Las personas del público que irrespeten esta disposición serán expulsadas del área de juego durante el resto de la competencia.
- Está prohibido fumar dentro del edificio sede del evento.
- Una vez iniciada la partida, se podrá acordar tablas en cualquier momento, sin consentimiento arbitral.

IV. DIVULGACIÓN.

Los correos para información del evento serán yuriwhv@hotmail.com y vocal2@fcacostarica.com.

Los resultados, pareos y selección de partidas serán publicadas en las páginas: <http://www.chess-results.com> y www.fcacostarica.com, así como en las redes sociales oficiales de la Federación.



Se permitirán cámaras de televisión en la sala de juego y áreas adyacentes con la aprobación del organizador principal y el árbitro principal solo si operan silenciosa y discretamente. El árbitro principal se asegurará de que los jugadores no sean distraídos o molestados de ninguna forma por la presencia de TV, vídeos, cámaras u otro equipamiento.

Solo los fotógrafos autorizados pueden tomar fotografías en la sala de juego. La autorización para hacerlo con flash se restringirá a los diez primeros minutos de la primera ronda y a los cinco primeros de cada una de las demás, a no ser que el árbitro principal decida otra cosa.

La organización y sus patrocinadores se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, vídeos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registro de los jugadores, cuerpo técnico, árbitros, organizadores y público, sin compensación económica alguna a favor del participante en la competencia. Los jugadores, árbitros y organizadores deben cooperar razonablemente con los medios de prensa.

Aspectos finales

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas *bases de competencia*, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento. Su fallo agotará la vía del reclamo.

San José, 1 de junio del 2019.

*Luis Quirós.
Director del evento.*



Federación Central
de Ajedrez